

EDICTO

Nº Edicto: 1323

Carátula: AREVALO HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-237-C2018

1ª Ins.:F-2CH-237-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5757

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y de Sucesiones Nº 31, Secretaria Civil única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, con asiento de sus funciones en la calle 9 de Julio Nº 221 - primer piso, de la localidad de Choele Choel, Cita y emplaza a presentarse en los autos "AREVALO HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO", expediente: F-2CH-237-C2018, a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Hector Arevalo D.N.I. 7.562.050, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Publíquese edictos por un día. Fdo. Dra. Natalia Costanzo. Juez. Choele Choel 7 de noviembre de 2018.